

Dependencia: DIF Municipal.

No. de Oficio: SMDIF/DGDIF/ASA/VIII/2025/561.

Referencia: ASISTENCIA S. ALIMENTARIA

Asunto: JUSTIFICACIÓN.

ING. Abril Solymar Manzanero Sánchez
COORD. OPERATIVA DEL DIF MPAL.

Presente:

Por este medio me dirijo a usted para justificar el informe de los primeros 10 días de agosto ya que solo se llevaron a cabo las actividades internas de la coordinación de Asistencia S. Alimentaria, como capturas, escaneos verificación y comprobación de los documentos de los productos alimenticios e información que nos solicita el estado.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ES CRECE PARA TODOS
COORDINACIÓN OPERATIVA
DEL DIF MUNICIPAL
RECIBIDO
09:30 am
18 AGO 2025
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2024 - 2027

Atentamente



COORDINACIÓN DE ASISTENCIA
SOCIAL ALIMENTARIA
GOBIERNO MUNICIPAL
FELIPE CARRILLO PUERTO
2024 - 2027

MTRA. MARIA YSABEL CONTRERAS GONGORA
Coordinadora de Asistencia S. Alimentaria
Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo, 15/Agosto/2025

